



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASCAJARES DE BUREBA

D.^a Ana Gil-Peralta González de Castejón, Secretaria del Ayuntamiento de Cascajares de Bureba (Burgos).

Certifica: Que el Pleno del Ayuntamiento de Cascajares de Bureba con fecha 18 de abril de 2016 aprobó por unanimidad de los presentes la memoria de ejecución de punto limpio de acopio, recogida y depósito de residuos y punto de carga de carros de herbicida en Cascajares de Bureba para incluir la obra en el Plan Fondo de Cooperación Local 2016, redactado por el Ingeniero D. Raúl López Lahoya.

El proyecto se encuentra expuesto al público por un plazo de quince días a efectos de reclamaciones o alegaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Y para que surta los efectos oportunos expido la presente por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Cascajares de Bureba, a 23 de mayo de 2016.

V.º B.º El Alcalde-Presidente,
Rafael Cornejo Quintana

La Secretaria,
Ana Gil-Peralta González de Castejón